ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

(20 de diciembre del 2023)

En la ciudad de Ayacucho, siendo las 10:00 am. del día 20 de diciembre del año 2023, en la sala de sesiones del Consejo de Facultad (CFCA); bajo la dirección del señor Decano Dr. Felipe Escobar Ramírez, se reunieron los docentes miembros del Consejo de Facultad conformado por: Profesores Principales: Dr. José Antonio Quispe Tenorio y M.Sc. Julio Danilo Vilca Vivas; Profesores Asociados: Ph.D. Sandra Del Águila Ríos; Profesor Auxiliar M.Sc. Florencio Cisneros Nina, M.Sc. Raúl Arones Quispe; docente administrativo M.Sc. Wilber Quijano Pacheco, M.Sc. Federico Quicaño Suarez, M.Sc. Carlos Piscoya Sarmiento y actuando como Secretario de Actas el Mtro. Rodolfo Alca Mendoza, para tratar la agenda: asuntos Académico – Administrativos.

I. CONTROL DE ASISTENCIA

El Decano de la Facultad procedió al control de asistencia y con el quórum de reglamento, se declaró instalada la sesión.

II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

No se dio lectura del acta anterior.

III. DESPACHO

El Decano de la Facultad pone de conocimiento sobre los documentos en despacho siendo estos los siguientes:

3.1 Memo 645-2023-UNSCH-FCA (2350377) 12.12.23
Asunto: Responsabilidad administrativa del Prof. Rogelio Sobero. Destino: Rectorado

3.2 Memo N° 646-2023-UNSCH-FCA (2344685) 12.12.23
Asunto: Expediente sobre acusaciones de profesores de Medicina Veterinaria. Destino: Tribunal de Honor

3.3 Memo N° 280-2023-UNSCH-FCA/EPIA (2377428) 19.12.23
Asunto: Plan de Funcionamiento del III Ciclo de Actualización Profesional EP Ing. Agrícola.

3.4 Memo N° 645-2023-UNSCH_FCA_EPIAF/D (2377284) 19.12.23.
Asunto: Plan de Funcionamiento del III Ciclo de Actualización Profesional EP Ing. Agroforestal.

3.5 Memo Múltiple N° 124-2023-UNSCH-R. (15.12.23)
Asunto: Solicita verificación de cumplimiento de ratificación de nombramiento de docentes. (emisión de documentos a los interesados)

3.6 Memo N° 003-2023-UNSCH-FCA/CA. 19.12.23.
Asunto: Propuesta Comisión para trabajos en Allpachaka. Proponen a: Mg. Florencio Cisneros Nina, MV Elvis Quispe Pérez e Ing. Wilfredo Gonzáles Guzmán (Reconocimiento con acto resolutivo).

3.7 Memo Múltiple N° 146-2023-UNSCH-VRAC. (2376053) 13.12.23.
Asunto: Renovación de contrato de docentes.

3.8 Memo Múltiple N° 062.2023-UNSCHC-SG

Asunto: Propuesta de designación de fedatarios. (pasa a orden del dia)

3.9 9. Memo N° 329-2023-UNSCH-FCA/EPMV-D. (2376675) 15.12.23.
Asunto: Convenio con la DRA

3.10 Memorando 001-2023-CA-FCA
Asunto: Solicito cambio de responsable de control de originalidad. 18.12.23 (Pasa a orden del día).

IV. INFORMES

4.1 El M.Sc. Wilber Quijano Pacheco informa que se ha conformado la comisión de ciclo de actualización de la E.P. de Agronomía.

4.2 La Ph.D. Sandra Del águila Ríos informa sobre una alianza interinstitucional con la Universidad Nacional Agraria La Molina para la realización de un programa de doctorado en Ingeniería y Ciencias Ambientales.

4.3 El Dr. Felipe Escobar Ramírez en su condición de Decano de la FCA informa sobre la realización de un Inventario ambiental por parte de la UNSCH a nivel de la Facultad entre el 08 enero – 15 febrero, considerando que a nivel de las escuelas serán dentro de estas fechas. A Facultad de Ciencias Agrarias del 26 enero al 15 febrero del 2024. Además, menciona que la DIGA está entregando los equipos a la EP Agronomía, los mismos que deben ser verificados por los responsables de áreas académicas y los docentes que recepcionan.
Con respecto a la contrata de 3 Nuevas Necesidades de docentes, las autoridades como el Rector, Vicerrectora y Decano de la FCA en reunión convocada por el Rector verán la posibilidad de atender.

V. PEDIDOS

5.1 El M.Sc. Wilber Quijano Pacheco solicita la ampliación de entrega de documentos para ciclo de actualización y de la currícula de estudios.

5.2 El M.Sc. Carlos A. Piscoya Sarmiento, solicita sobre la Instalación de centros de producción y las incubadoras de empresas.

VI. ORDEN DEL DIA

DOCUMENTOS PARA ORDEN DEL DIA

1. El M.Sc. Wilber Quijano Pacheco solicita la ampliación de entrega de documentos para ciclo de actualización y de la currícula de estudios en vista de que se tiene un avance sobre estos documentos tanto para Agronomía y Medicina Veterinaria
Acuerdo: Prorrogar la entrega de los documentos solicitados hasta el jueves 28 de diciembre del 2023.

2. Memo N° 003-2023-UNSCH-FCA/CA. 19.12.23.
Asunto: Propuesta Comisión para trabajos en Allpachaka.
El Decano informa que la solicitud fue derivado a la Comisión Administrativa de la FCA, la misma que propone designar a: Mg. Florencio Cisneros Nina, MV Elvis Quispe Pérez e Ing. Wilfredo Gonzáles Guzmán
Acuerdo: Aprobar la propuesta por lo que se recomienda reconocer con acto resolutivo de la FCA.

3. Memo Múltiple N° 062.2023-UNSCHC-SG
 Asunto: Propuesta de designación de fedatarios.
 El Decano de la Facultad pone de conocimiento sobre la necesidad de contar con un fedatario por lo que solicita que los miembros del Consejo de Facultad deben proponer:
 Acuerdo: Ante la única propuesta por parte del Mg. Florencio Cisneros Nina se aprueba proponer ante Secretaría General de la universidad al Sr. Víctor Sauñe Yupanqui como fedatario de la Facultad.

4. El M.Sc. Carlos A. Piscoya Sarmiento, solicita sobre la Instalación de centros de producción y las incubadoras de empresas, mencionando que la Universidad tiene una potencialidad para la apertura de Unidades de producción de bienes y Servicios e incubadoras, los mismos que podrían servir a los estudiantes de las escuelas profesionales.
 El decano de la FCA menciona que el M.Sc. Francisco Condeña Almora es el responsable sobre la incubadora de empresas a nivel de la Universidad ´por lo que se solicitara un informe sobre este aspecto.

5. Memorando 001-2023-CA-FCA
 Asunto: Solicito cambio de responsable de control de originalidad.
 El Dr. José Quispe Tenorio menciona que en marzo del 2021 se designó como coordinadores de originalidad a los profesores Walter Mateu y Ennio Chauca, designación que ha vencido en plazo para el que fueron designados por lo que propone cambiar con el Dr. Yuri Gálvez Gastelú y el Ing. Edgar Tenorio Mancilla.

 Acuerdo: Designar por el periodo de un año a partir de la fecha a los docentes Dr. Yuri Gálvez Gastelú y el Ing. Edgar Tenorio Mancilla como Coordinadores de la comisión de Control de Originalidad de la Facultad.

EXPEDIENTES DE RATIFICACIÓN

Contando que los profesores Yuri Gálvez Gastelú y Efigenio Quispe Curi han presentado sendos expedientes con fines de regularización de ratificación de nombramiento se propone la conformación de comisiones especiales:

Dr. Yuri Gálvez Gastelu

Dr. Ramiro Palomino Malpartida (Presidente)
Dra. Roberta Esquivel Quispe (Miembro)
M.Sc. José Antonio Luna Guerra (Miembro)

M.Sc. Efigenio Quispe Curi

M.Sc. Francisco Condeña Almora (Presidente)
M.Sc. Betty Adrianzén Facundo (Miembro)
Mg. Eleazar Chuchón Angulo (Miembro)

Se suspende la reunión, el mismo que continuará el día viernes 22 de diciembre a las 8 am, para tal efecto se remitirá nueva citación a los miembros del Consejo de Facultad.

Continuación de sesión de consejo de Facultad de fecha 20 de diciembre del 2023 sesión que inició a las 8.00 am del día Viernes 22 de diciembre del 2023.

EXPEDIENTES PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

El Decano presentó los expedientes mediante los cuales solicitan el otorgamiento de Grado de Bachiller o Título Profesional de acuerdo a la relación siguiente:

Escuela Profesional de Agronomía

1. Ronald Klinsman Huallpa Mucha
2. Yober Cartagena Gamboa
3. Yenny Miluzca Baygorrea Cuba
4. Edil Donato Contreras Fernandez
5. Edwin Madueño Vilchez
6. Flor Pamela Curi Cuadros
7. William Efraín Velarde Avendaño
8. Marco Antonio Huashuayo Pariahuaman

Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola

1. Luz Clarita Ataucusi Ore
2. Naici Karen Quispe Añanca
3. Liliana Katerin Vilca Huarancca
4. Jeishon Rodríguez Vásquez
5. Joel Enrique Bermúdez Tueros
6. Jillary Lucero De La Cruz Orellana
7. Rubén Cunto Nauto
8. Maristela Quispe Castillo
9. Leonardo Álvarez Romero
10. Yony Gilberto Cáceres Saiz
11. Pether Huamani Prado
12. Edwin Yuri Alarcón Rimachi
13. Wilmer Julián Yanqui

Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal

1. Elver Jonier Ñaupa Ticlla
2. Yanina Ruiz Rojas

EXPEDIENTES PARA OBTENCIÓN DE TITULO PROFESIONAL

Escuela Profesional de Agronomía

1. Oscar Huamani Marcelo

Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal

2. Ketty Magaly Oriundo Huamán
3. Jhon Huamán Curo

Considerando que todos estos expedientes reúnen los requisitos para los fines mencionados, luego de la revisión por los miembros del Consejo de Facultad se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de grados académicos o título profesional a los que son mencionados en la relación por cada escuela profesional.

RATIFICACION DE NOMBRAMIENTO (Evaluación de expedientes)

El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, antes de proceder con la recepción de la evaluación del expediente de ratificación de nombramiento del Ing. Eduardo Robles García, menciona sobre la necesidad del proceso de ratificación de los docentes, los mismos que deben presentar en su oportunidad, cabe señalar que ese proceso es de interés personal de cada docente, para lo cual cree conveniente sensibilizar a los docentes a fin de evitar problemas futuros.

1. **Exposición: Dr. Rolando Bautista Gómez**

 El Dr. Rolando Bautista Gómez, en su condición de Presidente de la comisión de evaluación de expediente de ratificación del **Ing. Eduardo Robles García**; hace la lectura de los puntajes obtenidos de los documentos presentados para el periodo de ratificación del 01/01/2022 al 31/12/2026.

 El Ing. Eduardo Robles García alcanza el puntaje total de 211 puntos.

 Acuerdo: Se aprueba por Unanimidad la ratificación de nombramiento del Ing. Eduardo Robles García.

2. **Exposición: Dr. Rolando Bautista Gómez**

 El Dr. Rolando Bautista Gómez, en su condición de Presidente de la comisión de evaluación de expediente de ratificación del **Ing. Carlos Castañeda Esquén**; hace la lectura de los puntajes obtenidos de los documentos presentados para el periodo de ratificación del 20/02/2020 al 19/02/2023.

 El Ing. Carlos Castañeda Esquén alcanza el puntaje total de 173.28 puntos.

 Acuerdo: Se aprueba por Unanimidad la ratificación de nombramiento del Ing. Carlos Castañeda Esquén.

3. **Exposición: Dr. Felipe Escobar Ramírez**

 El Dr. Felipe Escobar Ramírez, en su condición de representante del Presidente de la comisión de evaluación de expediente de ratificación del **M.Sc. Teodoro Espinoza Ochoa**; dio la lectura de los puntajes obtenidos de los documentos presentados para el periodo de ratificación del 01/08/2023 al 31/07/2028.

 Se recomienda que el folio 41 se debe calificar como ponencia

 El M.Sc. Teodoro Espinoza Ochoa alcanza el puntaje total de 203.5 puntos.

Acuerdo: Se aprueba por Unanimidad la ratificación de nombramiento del M.Sc. Teodoro Espinoza Ochoa

4. **Exposición: Dr. Felipe Escobar Ramírez**

 El Dr. Felipe Escobar Ramírez, en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias expone el expediente de ratificación del **Mtro. Rodolfo Alca Mendoza**; hace la lectura de los puntajes obtenidos de los documentos presentados para el periodo de ratificación del 29/12/2017 al 28/12/2020.

 El Mtro. Rodolfo Alca Mendoza alcanza el puntaje total de 112.4 puntos. sin embargo, de la revisión se concluye que la mayoría de los documentos, son copias fotostáticas pero que carecen de un proceso de autenticado por un notario o fedatario de la universidad.

 Acuerdo: Devolver el expediente para que absuelva lo observado por el pleno.

5. **Exposición: Dr. Felipe Escobar Ramírez**

 El Dr. Felipe Escobar Ramírez, en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias expone el expediente de ratificación del **M.Sc. Roberto Caballa León**; iniciando con la lectura de los puntajes obtenidos de los documentos presentados para el periodo de ratificación del 29/12/2014 al 28/12/2017.

 El M.Sc. Roberto Caballa León alcanza el puntaje total de 6 puntos.

 El M.Sc. Fortunato Álvarez Aquise menciona que los documentos presentados para la ratificación no corresponden al periodo para el que solicita la ratificación por el que pide devolver al interesado.

 Acuerdo: Devolver el expediente al interesado para su corrección; asimismo se propone una llamada de atención por el mal uso de grado académico de maestro antes de su obtención, situación que se evidencia en la carátula de dos publicaciones que el mismo interesado presentó.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:45 a.m. del mismo día.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Felipe Escobar Ramírez
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias
Miro Rodolfo Alca Mendoza
Secretario Docente